

ACCESO, DEMOCRACIA Y COMUNIDADES VIRTUALES

Apropiación de tecnologías digitales
desde el Cono Sur

Roberto Canales Reyes
Consuelo Herrera Carvajal
(Coords.)



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



Acceso, democracia y comunidades virtuales

Comité revisor por áreas temáticas:

Mg. Cristina Alarcón Salvo

Mg. Macarena Gérnica Alarcón

Mg. Martín Quintana Elgueta

Mg. Carmen Gloria Sáez

Mg. Jean-Lou Tisaníee Layrac

Universidad de Los Lagos, Chile

Acceso, democracia y comunidades virtuales : apropiación de tecnologías digitales desde el Cono Sur / Alejandra Agudelo Marín... [et al.] ; coordinación general de Roberto Canales Reyes ; Consuelo Herrera Carvajal. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Montevideo : Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales ; Chile : Universidad de Los Lagos, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-767-3

1. Democracia. 2. Comunidades Virtuales. 3. Tecnología Digital. I. Agudelo Marín, Alejandra. II. Canales Reyes, Roberto, coord. III. Herrera Carvajal, Consuelo, coord.

CDD 321.4

Edición: Facundo Gómez

Diseño y diagramación: Eleonora Silva

Arte de tapa: María Clara Diez

Acceso, democracia y comunidades virtuales

Apropiación de tecnologías digitales
desde el Cono Sur

Roberto Canales Reyes
y Consuelo Herrera Carvajal
(Coords.)





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Acceso, democracia y comunidades virtuales (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020).

ISBN 978-987-722-767-3

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Se agradece el apoyo del Ministerio de Educación de Chile, a través del Proyecto de Mejoramiento Institucional PMI 1503 y Convenio Marco FID 1758 de la Universidad de Los Lagos

Índice

Prólogo.....11

Roberto Canales Reyes y Consuelo Herrera Carvajal

Pronunciamento conjunto GT CLACSO Apropriación de Tecnologías
Digitales e interseccionalidades y RIAT (Red de Investigadores
sobre Apropriación de Tecnologías Digitales) 15

Apropiación de tecnologías digitales, etnografía e innovación

La apropiación de tecnologías como proceso.

Una propuesta de modelo analítico 33

Luis Ricardo Sandoval

Innovación en las prácticas pedagógicas mediadas por TIC 51

Lina Rosa Parra Bernal y Alejandra Agudelo Marín

Hacer etnografía en un espacio digital.....65

Marta Bianchi

De los medios a las tecnologías, de las mediaciones a las apropiaciones79

Susana Morales

Educación, escuela y sociedad

Representaciones sobre las tecnologías entre niños y niñas
del Conurbano de Buenos Aires.....93

Roxana Cabello

Reflexión colaborativa virtual. Desarrollo de un modelo de prácticas pedagógicas mediado por tecnologías para potenciar la metacognición, colaboración y competencias digitales113
Paola Costa Cornejo, Patricio Pino Castillo, Ana María Wee Serrano, Claudia Ormeño Hofer, Jocelyn Portugal Villar y Luis Veas Alfaro

(Re)ordenar la escuela. Primeras reflexiones en torno al proceso de institucional de apropiación de tecnologías digitales en dos escuelas primarias de San Miguel (Buenos Aires)131
Martín Pizarro

Las aulas virtuales como microcontextos que compelen variables témporo-espaciales en prácticas docentes de escuelas medias151
Silvia Coicaud

Prácticas digitales de estudiantes universitarios avanzados. Un estudio de caso de la carrera Ciencias de la Educación en una universidad pública de Argentina165
Rosa Cicala, Mariela Cogo, Carmen Gómez, Juana Maldonado, Andrea Parodi, Verónica Frangella, Yoana Giménez y Cintia Bulacio

Tecnología Asistida para fomentar la inclusión universitaria de estudiantes con discapacidad visual.....187
Sonia Muñoz-Muñoz y Susana Rodríguez Morales

El teléfono celular como potenciador del trabajo colaborativo. Percepción de los y las estudiantes.....201
Carlos Ulloa y Daniela Millacheo

Comunidad, cultura y equidad social

Impacto del acceso a Internet en el ingreso económico de los hogares rurales de México217
Marlen Martínez-Domínguez

Apropiación de tecnologías digitales para el acceso a los alimentos en el contexto de la crisis global del COVID-19. La Misión Anti-Inflación en Rosario, Argentina.....235
Ester Schiavo, Alejandro Gelfuso y Juan Carlos Travela

Apropiación y creación de tecnologías digitales. Un acercamiento a los desarrollos innovadores de organizaciones sociales de la Argentina255
Silvia Lago Martínez, Romina Gala y Flavia Samaniego

Personas mayores en contexto de digitalización creciente. La política del Plan Ibirapitá en Uruguay..... 273
Javier Landinelli, María Julia Morales y Ana Rivoir

Identidad e identificación en la era de las redes..... 295
Oscar Grillo

Comunidad, medios y tecnologías digitales

Cine comunitario cordobés. La tarea integradora de la apropiación tecnológica en los espacios de democratización cultural..... 309
Carla Grosman y Mary Elizabeth Vidal

Una lectura desde la apropiación de tecnologías en clave de usos y prácticas..... 327
Georgina González Gartland

Interactividad y lenguaje digital en cuatro diarios online de referencia de la Patagonia argentina..... 347
Daniel Enrique Pichl y Víctor Fabián Latorre Mansilla

Alfabetización audiovisual con niños y niñas de sectores vulnerables.....363
Elizabeth Vidal

Sobre las autoras y los autores..... 379

Cine comunitario cordobés

La tarea integradora de la apropiación tecnológica en los espacios de democratización cultural

Carla Grosman y Mary Elizabeth Vidal

El presente artículo propone ensayar una respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el rol del cine comunitario cordobés en los procesos de apropiación tecnológica de los sectores vulnerables? ¿Cuáles son sus posibilidades actuales de injerencia en los procesos de democratización cultural en la Argentina neoliberal? Para abordar estos cuestionamientos hemos observado el accionar de la red “Cine Social y Comunitario” de la provincia de Córdoba (Argentina), durante el año 2019.

Esta red está conformada por grupos heterogéneos, en cuanto a sus actividades, y más o menos homogéneos en su sentido teleológico. Lo primero es así porque cada grupo se dedica casi exclusivamente a un sector del circuito (al que consideramos orgánico) de la producción-recepción del cine comunitario. Hay quienes irán atendiendo la capacitación de grupos de interés (causas sociales), de organizaciones de base, de asentamientos barriales en condiciones de vulnerabilidad, etc. Otros están abocados a contribuir desde sus competencias profesionales o semi-profesionales a las causas

emergentes de reclamos hacia el Estado por corrupción, injusticia, negligencia ambiental y abuso de poder. Por último están los que se encargan de que estos contenidos circulen, se presenten vivos frente a la sociedad a partir de las exhibiciones itinerantes en barrios o los festivales de cine comunitario. En cuanto a lo segundo, el sentido teleológico de esta red es la búsqueda por compartir fines ideales y concretos de conquista –y reconquista– de derechos civiles que nos devuelvan el lugar de ciudadanos y nos liberen del lugar de consumidores. Es decir que su accionar es en pos de la democratización cultural. De qué manera funciona este proceso de apropiación tecnológica para la realización de dichos fines es la preocupación central de este artículo.

Contexto de producción

Con el neoliberalismo progresivamente cobrando fuerzas desde los años noventa, el panorama cultural argentino mostraba una tendencia melancólica que inhibía los procesos colectivos hacia la movilización de lo subalterno. Sin embargo, al final del milenio, nuevos movimientos sociales empezaron a reclamar a favor de la recuperación del poder cívico, comenzando, consecuentemente, con un proceso de decolonización epistemológica a través del cuestionamiento de las formas presentes de representación política e intelectual.

A pesar de la diversidad de sus reclamos, estos grupos coincidieron en enfrentar las lógicas del mercado, que presentan las medidas económicas neoliberales y sus correspondientes prácticas sociales como fuerzas objetivas totalmente independientes de la voluntad humana. Fuerzas que al cabo del proceso de consolidación de la regla neoliberal habían dejado a los ciudadanos convertidos en meros consumidores (García Canclini, 1995).

La historia de estos movimientos nos lleva a comprender que el modo de recuperar el estatus legítimo de los ciudadanos involucra un trabajo que se distancie del proceso discursivo que nos ha convertido

en consumidores y, con ello, en individuos solitarios y egoístas. Así, este proceso de reapropiación social de la arena pública-política se vuelve efectivo cuando los actores sociales se diferencian de las formas de gobierno institucional, llevando a cabo una democracia directa, a la vez que eligen ignorar las condiciones de las agencias productoras de hegemonía. Partiendo de estas circunstancias renovadas, surgen formas de lucha no tradicionales que eligen exhibir la senda de experiencias personales y colectivas a través de discursos y superficies de inscripción menos totalizadores.

Observamos que una de estas superficies es el lenguaje artístico, por su capacidad de disputar simbólicamente el sentido hegemónico de la Historia, las tradiciones y los valores desde una re-narración alternativa. En este marco de producción, el cine amateur, semi profesional y comunitario en formatos digitales se está gestando como un ingrediente activo de esta re-narración epocal, que es simultáneamente ideológico y utópico. Este es el caso del cine comunitario cordobés, porque sus historias disputan narrativas oficiales desde nuevas dinámicas colectivas; esto es, desde un sistema simbólico renovado que puede interactuar con nuestro “inconsciente político” (Jameson, 1981). En otras palabras, estas narrativas permiten la interacción con áreas del lenguaje y de la construcción de lo real que aún no han sido afectadas por el mito individualista del capitalismo.

En el marco de este interés emergente en discursos autorrepresentativos, lo que se vuelve imperativo es garantizar la democratización de la media (a nivel legal y de acceso tecnológico). En Argentina, como en la mayoría de los países latinoamericanos, una política monopolista conformado por las elites gobernantes y dueños de medios ha dictado el rumbo del discurso de la información a lo largo de la mayoría del siglo pasado. Con escasa participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones o participación directa de los medios, el control sobre los medios de comunicación del país ha estado en mano de compañías con fines de lucro o bajo estricto control del Estado. Un convenio entre el Estado y los actores del mercado significaba que la prensa muy pocas veces antagonizaría con

la narrativa estatal. En cambio, los políticos por lo general aprovecharon este mercado del medio oligopolista fácilmente manipulable para asegurarse cobertura favorable. Sin embargo, la elección de Néstor Kirchner en 2003 trajo consigo una nueva sensación de posibilidades para grupos que habían sido ignorados por mucho tiempo.

En este marco surgió, hacia 2004, la “Coalición por una Radiodifusión Democrática” que agrupó a diversos sectores de la sociedad civil, como emisoras comunales, grupos de derechos humanos, sindicatos de prensa, asociaciones vecinales y académicos, entre otros; todos ellos, abocados a reformar la existente ley de medios por considerarla una reliquia de la última dictadura, indeseable y discriminatoria. Su apoyo a lo largo del país le dio legitimidad popular al proyecto, lo que estimuló la noción de la comunicación como un derecho humano (Mauersberger, 2012). Esto llevó a la aprobación de una nueva Ley de Medios basada en los 21 principios que habían sido redactados colectivamente y que presentaba cambios radicales a la esfera mediática del país, limitando la propiedad de grandes grupos corporativos y garantizando el espacio de transmisión para organizaciones sin fines de lucro (Liotti, 2014). Por ejemplo, el artículo 97 de la ley estipula que el 10% de los impuestos recogidos por los titulares de licencias será asignado a “proyectos audiovisuales especiales y apoyo comunal, fronterizo y servicios audiovisuales para pueblos originarios, con un foco particular en la cooperación en proyectos digitales” (Kitzberger, 2017). A partir de este momento, la producción cinematográfica independiente se vio beneficiada por la ley, al igual que la televisión, que tomó un enfoque más pluralista e intercultural a su contenido.

Lamentablemente, como una gran parte de la elite política Argentina aún cree en la comodidad de los medios dominantes para ahondar en sus programas políticos, la Ley de Medios debía ser vetada. Así es como el grupo económico Clarín, junto con otras agencias aliadas tales como el diario *La Nación*, facilitaron la elección de un gobierno centroderechista en diciembre de 2015. Unas semanas después de asumir el mando, el nuevo presidente Mauricio Macri liberó varios

decretos que revocaron el núcleo de la reforma de la Ley de Medios de 2009 a través del retiro de la mayoría de las previsiones de la ley que restringía la concentración de propiedad mediática, a pesar de haber sido considerado constitucional por la Corte Suprema de Justicia en 2013. Dicha modificación anuló completamente cualquier límite de audiencia, números de licencias y todas las obligaciones inherentes. Los decretos eliminaron obligaciones de servicio público para emisoras tratando las licencias como productos básicos del mercado, expulsó representantes de la sociedad civil de las agencias reguladoras y creó una nueva autoridad dependiente del Poder Ejecutivo. Esta inversión de la política ha sido justificada retóricamente pretendiendo que constituya el punto final de las políticas populistas para frenar el “periodismo independiente” y el comienzo de un nuevo marco de trabajo permitiendo la modernización y convergencia digital. Además de este retroceso en un país que funcionaba como un ejemplo líder de una reforma mediática, casi todos los otros gobiernos de izquierda latinoamericanos muestran signos de agotamiento político: “En este nuevo escenario, las emisoras activistas que promueven reformas mediáticas democráticas enfrentaran tiempos duros al sostener un enfoque pluralista” (Kitzberger, 2017).

¿Cuál es el principal aporte desde el cine comunitario cordobés en torno a las nuevas posibilidades de democratización del espacio cultural?

El film corto tiene una posición subalterna ya desde las pobres condiciones de producción, en un sentido económico y muchas veces “estético” (si se lo compara con la norma comercial hegemónica), hasta en sus posibilidades de decodificación y lectura. Nótese que no existe un circuito comercial para la película de cortometraje ni un prestigio consagrado para sus autores (excepto dentro de festivales internacionales de largometrajes en donde el cortometraje tiene una premiación menor). En la industria cinematográfica se lo

entiende como un paso previo de aprendizaje o como el “primo pobre” del consagrado largometraje. Quizás por esa razón es que la tecnología requerida para su manufactura fue habilitada a los espacios más controlados desde el poder: las asociaciones civiles que agrupan sectores damnificados por el sistema capitalista y que las políticas neoliberales tratan de mantener en calma. El acceso directo del subalterno a los medios de producción audiovisual surge de las políticas educativo-culturales populistas promulgadas por el neocapitalismo de manos de las organizaciones no gubernamentales (ONG), como forma de prevención de la disidencia popular, que es orgánica al sistema de pobreza que ellos mismos generan. Lo inesperado fue, que como resultado de ese acceso, dicha estrategia se convirtiera en su *ricochet*. Porque a ese formato accedieron varios grupos subalternos organizados que, beneficiados por la valoración *naïve* que el mercado confiere a este tipo de producción, lograron infiltrarse por entre las hendidias de los espacios hegemónicos de reproducción ideológica del poder.

De este modo, al proliferar producciones desde las bases gracias a las políticas de federalización de la producción-recepción establecidas por la nueva “Ley de Medios”, estas obras colectivas comienzan a ser difundidas en espacios televisivos vacantes y, más definitivamente, forman parte de la cultura del festival. Una cultura que a fines del siglo XX comenzó a consolidarse primero desde el cortometraje independiente profesional (BAFICI, 1999) y luego desde la explosión de festivales temáticos que abordan desde entonces problemáticas de la diferencia (cine LGBT, cine de infancia, cine feminista, cine de la clase trabajadora, cine de movimientos sociales, cine de derechos humanos, cine comunitario, etc.). Cerrando la segunda década del siglo XXI, su circulación también se garantiza a partir de las plataformas digitales como parte de los procesos de democratización de la apropiación de los medios tecnológicos a nivel global.

El mayor factor de integración de los grupos de cine comunitario a la producción audiovisual circulante ha sido sin duda su acceso a los medios digitales, la democratización tecnológica le ha permitido

alfabetizarse en el lenguaje audiovisual casi de un modo espontáneo. El segundo gran factor es el rol de los facilitadores comunitarios que pusieron al servicio de los sectores de base sus conocimientos adquiridos de manera formal por haber pasado por las aulas, mayormente de la universidad pública, donde recibieron conocimientos específicos del lenguaje y producción audiovisual. Es sobre la labor integradora de estos actores culturales hacia la apropiación colectiva de las nuevas tecnologías que queremos ampliar nuestra reflexión.

Históricamente, encontramos desde el siglo XX suficientes ejemplos de actores que abordan esta tensión o fronterización de saberes en los que se pone al conocimiento académico a disposición y servicio de las acciones de los sectores populares en pos de un mejoramiento de las condiciones vitales de estos últimos. En la década de 1960 y 1970, por ejemplo, estas corrientes se denominaban a partir de manifestar una tensión epistemológica que enlaza el campo de saber académico (filosofía, sociología, teología, pedagogía) a un ideal de emancipación de las estructuras de dominación económico-sociales con una forma adjetivada: “de la liberación”. Lo que desde estas propuestas de fronterización intelectual/pueblo se intentaba conseguir era evidenciar y crear conciencia en los sujetos subalternos de los mecanismos que operan en los procesos de construcción del poder a nivel ontológico y epistemológico. Desde el campo de las artes narrativas (como es el cine), tal contestación y develamiento de las formas hegemónicas se abordó, con las mejores intenciones, de un modo desbalanceado. Esto porque las formas de representar las problemáticas del sujeto subalterno venían de la mano de una especialización de saberes que involucraba la manipulación de equipamientos profesionales, el dominio de las formas técnico-retóricas de la construcción narrativa y el acceso a la circulación de ese producto proyectado hacia un ámbito, casi siempre, exterior al campo cotidiano del sujeto bajo representación. Se trataba de un proceso de representación de los saberes del otro o representación del otro, pero nunca una representación desde el otro y, por lo tanto, no llegaron a ser propuestas realmente contra-hegemónicas en el sentido de que

seguían manifestándose a través de una relación de colonialidad del saber y del ser.

Actualmente la producción audiovisual comunitaria (posibilitada gracias a los cambios de circunstancias políticas, tecnológicas y sociales del presente) se articula en proyectos colectivos de transformación social, como son la participación social en la reivindicación de derechos civiles y la educación popular. Puesto que representa una propuesta alternativa a las lógicas comerciales, el cine comunitario pertenece a un sector material y simbólicamente invisibilizado por el estado y otras lógicas de legitimación del saber cultural como son los saberes normalizados desde la académica universitaria.

Es por ello que la tarea principal de estos agentes culturales que se dedican hoy en día a la producción audiovisual comunitaria desde la fronterización de saberes (académico/populares) es material de interés en los debates sobre el alcance de los procesos de apropiación. Como observamos en este ámbito, la apropiación tecnológica es de las tecnologías y de las técnicas para su uso y su usufructo a nivel discursivo y conlleva diversos niveles o grados.

En este sentido es que hemos hecho un pequeño resumen de los objetivos y actividades pautadas por el colectivo de grupos realizadores de cine comunitario en la provincia de Córdoba, que desde este año se asocian como “Mesa de cine social y comunitaria”, a partir de describir y observar sus dinámicas de relación y organización en dos instancias. La revisión se despliega a partir de la grabación de sus reuniones periódicas y de la lectura de sus comunicaciones internas circulantes dentro de su grupo de WhatsApp, lo que es también, simultáneamente, otra forma de apropiación tecnológica que se vale (como caja china) de las redes sociales para la consolidación de un proyecto colectivo de apropiación tecnológica.

Antes dijimos que era un proceso orgánico porque, al consolidarse como red de colaboración mutua, las actividades de cada grupo se potencian y se consolidan en sí mismas al poder destinar sus esfuerzos solamente a su tarea específica. El resultado es el restablecimiento de un campo de sentido que se articula orgánicamente y

también se proyecta a la sociedad de un modo orgánico casi como una batalla cultural, para citar el concepto de guerra de posición de Antonio Gramsci (1929). Es decir, se trata de grupos de producción audiovisual (los “intelectuales orgánicos”) que viabilizan los reclamos de grupos de acción social a partir de la canalización de sus mensajes a través de las actividades previstas por organizaciones de base que, a su vez, tienen vasos comunicantes con instituciones sociales formales e informales. Estas instituciones –familia, medios, escuela, iglesia– son, según el mismo autor, los aparatos reproductores de la hegemonía pero también la arena donde librar la batalla cultural para instalar un sentido contrahegemónico. Así se libra la batalla cultural desde los grupos del cine comunitario, desde un entrelazamiento cuasi-modular de los campos del sentido que logra modificar las dinámicas de representación social, que luego crean el sentido común y desde donde se resisten y promueven las políticas públicas. Este es al fin un proceso de ampliación de la democracia cultural.

Vale destacar que este espacio está conformado por organizaciones y colectivos de producción, pero también por realizadores, estudiantes, educadores e investigadores independientes que se hacen eco de sus objetivos y desde sus especialidades contribuyen en el proceso. Algunos de sus grupos en red son: “Cine a la calle”, dedicado a la exhibición de cine nacional en plazas de barrios populares, articulada con la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba; “Cine Comunitario Unquillo”, con miembros de la comunidad de Unquillo, muchos de ellos profesionales de las ciencias sociales y egresados de escuelas de cine y comunicación y otras personas de la comunidad que se acercan con la inquietud de conocer y participar; el “Taller de Cine centro cultural de Villa el Libertador”, dedicado a la formación y producción con los niños de ese barrio. Un miembro cuasi honorífico es ACCOR (Asociación Cinematográfica de Córdoba), un colectivo que lleva más de 40 años gestionando el espacio de la producción audiovisual independiente, con gran injerencia en la creación del departamento de Cine y TV de la Facultad de Artes y, por ende, transitivamente, el alma mater de todos los realizadores

audiovisuales que en esa escuela se formaron y hoy contribuyen como agentes culturales y facilitadores para una integración de la comunidad en el circuito de producción y recepción de contenidos audiovisuales.

Se suma a la propuesta la “Escuela de Artes visuales de Campo de la Ribera”, taller de artes visuales (fotografía, video, ciclos de cine) que articula con organizaciones barriales y otros talleres comunitarios infantiles de filosofía, teatro, música. También integra “la mesa” la Cooperativa Cachalahuca, cuyas producciones audiovisuales, dedicadas a la transformación comunitaria a partir del arte y la comunicación y realizadas en colaboración con otras organizaciones sociales, abarcan temáticas de cooperativismo, economía social, ecología y el arte público. Otro miembro activo es la Red de Documentales de Punilla Sur, un colectivo de realizadores audiovisuales del Valle de Punilla que se dedica a la formación audiovisual en talleres comunitarios y a la producción de documentales con temáticas emergentes acerca de la realidad sociopolítica de la región. Un importante miembro es INVICINES (Festival de cine de los invisibles), que desde hace cinco años se dedica a exhibir el trabajo audiovisual social y comunitario de realizadores nacionales e internacionales. En su seno, se propician además espacios de debates y plenarios para la puesta en acto de una acción colectiva de reflexión y acción social.

Mirando las articulaciones funcionales de la Mesa de Cine Social y Comunitario como colectivo, observamos que se plantean los siguientes objetivos:

- a. Visibilizar el cine comunitario como un actor organizado; esto implica organizarse como un actor social frente al Estado y frente a otras instituciones, colectivos y realizadores.
- b. Realizar instancias de formación, reflexión y articulación de las prácticas para la divulgación del manejo de las destrezas y formas de narrar del lenguaje audiovisual hacia los sectores de base.

c. Generar mecanismos de sustentabilidad entre sí y con el Estado.

A su vez, para concretar sus objetivos se han organizado en comisiones:

1. La comisión de formación y reflexión se forma para:

- Propiciar un espacio de discusión plenaria sobre sus prácticas comunitarias
- Respalda espacios de formación sobre cine comunitario (de transferencia de lo técnico-retórico)
- Organizar una formación interna para la escritura de proyectos de orientación comunitaria

2. La comisión de articulación se forma para:

- Armar un banco de producciones y realizar un mapeo de los grupos existentes. Esto incluye propiciar: a) la circulación de contenidos respecto de sus propias actividades, proyectos y eventos; b) la distribución interna de sus productos audiovisuales; c) el apoyo y la participación en los festivales y eventos particulares de otros grupos en una dinámica de mutua difusión y reconocimiento.
- Propiciar instancias de intercambio simbólico entre espacios de producción, recepción y legitimación de los campos en los que se construye el sentido común.¹

¹ Aquí valdría destacar la experiencia de intercambio de legitimación simbólica que realizó el grupo al incorporarse a las dinámicas pedagógicas de la asignatura Taller y Lenguaje III de la carrera de Ciencias de la Comunicación, recogida por las autoras en la ponencia presentada en el congreso de ENACOM (2019) y publicado en actas en 2020.

- Concretar un relevamiento de datos interno de la red orientado a conocer identidad, y campo de trabajo e interés de todos sus miembros y estandarizar las categorías bajo las cuales nuevos miembros puedan alinearse.

3. El grupo de sustentabilidad se crea para:

- Viabilizar demandas provenientes del sector productivo del cine comunitario, por ejemplo, aquellos que afectan a la libertad de expresión o la administración de los fondos públicos para la realización audiovisual.
- Releva proyectos e información que provean oportunidades de financiamiento.
- Debatir con actores en el área de las políticas culturales para autogestionar un espacio merecedor de apoyo estatal, presentándose como un actor social consolidado.
- Pensar modos de visualización del espacio para este fin. Esto involucra crear estrategias de visibilidad del grupo: esta es una fuerte estrategia de apropiación tecnológica ya que a partir de la creación de un logo, página web y spot publicitario, estos grupos comienzan a circular en la mediosfera; es decir, se mueven a través de las lógicas de construcción de lo real y lo existente que es hoy una red social y logran desde allí la visibilización de los invisibilizados por las mismas dinámicas hegemónicas de autorreproducción discursiva que dominan estas redes. El colectivo combate así desde la imagen (visual y simbólica) un proceso de invisibilización.

Conclusión

¿Cuál es el rol del cine comunitario amateur argentino dentro de los procesos nacionales de democratización cultural?

Podemos afirmar que desde el lenguaje simbólico y desde las sinergias socioculturales que genera, el cine comunitario posee poder performativo para contestar a las dinámicas reproductivas del neoliberalismo en Argentina. Proponemos entonces al cine comunitario cordobés como un agente de transformación social porque su modo de producción y recepción moviliza una dinámica social que es *per se* una alternativa poderosa a los paradigmas epistemológicos dominantes. Esta es una alternativa eficaz ya que puede hacer avanzar una nueva epistemología de orden intercultural que expone y desafía la aporía ontológica que hasta muy recientemente había dictado la búsqueda latinoamericana por una emancipación política (la aporía de la representación del intelectual/artista- pueblo).² Esto porque quienes son los agentes culturales ya no están en plan de representar al otro para satisfacer sus propias agendas discursivas, sino que existe un proceso de creación de condiciones para facilitar la transmisión de conocimientos de la tecnología y la técnica para que los grupos subalternos puedan encontrar la manera de autorrepresentarse o, al menos, de participar activamente en la creación de su propia representación inserta en discursos de los cuales ellos mismos están al tanto y conocen su artificialidad y estatus construido.

Una última consideración emergente de la coyuntura presente desde la cual se termina de escribir este artículo, y que corresponde a la situación crítica general que se vive a raíz de la pandemia del COVID-19, es que la característica comunicacional entre estos colectivos sociales ha sido apelar a la fuerza organizativa de su red para atender problemas de urgencia socioeconómica. Al contrario que en otras situaciones en las cuales el Estado ha debido hacer censos de

² Para un desarrollo de este concepto, véase Grosman (2018, p. 248) y Grosman (2020, mimeo).

emergencia para determinar quién está en necesidad extrema y desarrollar vías de expendio artificiales para hacer llegar ayuda material a zonas marginales con las cuales no tiene comunicación cotidiana, estas sociedades civiles pudieron officar de avenidas más orgánicas y efectivas. Esto porque los colectivos de cine comunitario, ya organizados e intercomunicados en redes, pudieron resolver cuestiones de necesidades materiales comunitarias mucho más eficientemente al utilizar sus lazos de formación solidaria –conformadas desde antes para la autorrepresentación de poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad extrema– en pos de viabilizar la comunicación de estas necesidades de una manera rápida, efectiva y culturalmente pertinente.

Con esto proponemos que, a través de las alianzas interculturales que conforman los grupos de cine comunitario, se abre una vía para la autorrepresentación de las necesidades de los sujetos subalternos que está viva y en movimiento. Es decir, no se trata solamente, como en la década de 1960, de una recuperación de testimonios de una población en situación de pobreza, editado y distribuido entre una clase burguesa con sensibilidad social. Es una red social que en el uso operativo de las posibilidades de la comunicación virtual contribuye a un proceso de democratización cultural, por lo que se asienta como un buen ejemplo de la apropiación tecnológica entendida como:

Aquellas prácticas a través de las cuales los sujetos, habiendo realizado una elucidación acerca de los condicionamientos económicos, sociales e ideológicos que se atribuyen a los tecno-medios y los discursos de que son portadores, expresan en el uso competente de esos objetos, su deseo y libertad de adaptarlos creativamente a sus propias necesidades, convicciones e intereses, en el marco de la construcción de proyectos de autonomía individual y colectiva. (Morales, 2019).

Compilación fotográfica de unas sesiones de trabajo de la “Mesa de cine social y comunitario” tomadas entre agosto y octubre de 2019



Referencias

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

González de León, L. (2017). Trabajo, comunicación y democracia Cooperativas de comunicación audiovisual del Gran Buenos Aires Sur. En A. Mofeta (Org.). *Cine comunitario Argentino: Mapeos, Experiencias y Ensayos*. Buenos Aires: Teseo.

Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Traducción de Ana María Palos. México: Era.

Grosman, C. (2018). *La alegoría del viajero inmóvil. Utopía y neoliberalismo en el cine latinoamericano*. Madrid: Apeiron.

Grosman, C. (2020). Poiesis del cine latinoamericanos frente a los aplazamientos de la aporía de emancipación postcolonial. En A. De Oto (Comp.). *Ejercicio sobre lo postergado. Escritos poscoloniales*. Guaymallén: Qellqasqa.

Grosman, C. y Vidal, E. (2020) Universidad/ Cine comunitario cordobés: dialéctica hacia la legitimación de saberes otros. Actas de ENACOM. Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Mimeo.

Guimerà i Orts, J. (2013). Políticas de comunicación, pluralismo y televisión sin afán de lucro el caso de Argentina. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, (23).

Herlinghaus, H. (2004). *Re-narración y descentramiento. Mapas alternativos de la imaginación en América latina*. Madrid: Iberoamericana.

Jameson, F. (1981). *The political unconscious: Narrative as a socially symbolic act*. Ithaca: Cornell University Press.

Kitzberger, P. (2017). Against the current: The emergence of a media democratization policy agenda in Latin America. *Global Media and Communication*, 13 (3).

Marino, S., Mastrini, G. y Becerra, M. (2010). El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina. *Oficios Terrestres*, XVI (25).

Mauersberger, C. (2012). To be prepared when the time has come: Argentina's new media regulation and the social movement for democratizing broadcasting. *Media, Culture & Society*, 34 (5).

Molfetta, A. (2016). Antropología visual del cine comunitario en Argentina: reflexiones teórico-metodológicas. *REA*, XXII.

Mofetta, A. (2017). Cine comunitario Argentino: Mapeos, Experiencias y Ensayos. Buenos Aires: Teseo. Disponible en: www.teseopress.com/cinecomunitarioargentino/.

Molfetta, A. (2017). Precariado, Ley de Medios y Tercer Cine. *Culturas*, 11. Edición Especial Argentina-España.

Morales, S. (2019). Derechos digitales y regulación de Internet. Aspectos claves de la apropiación de tecnologías digitales. En A. Rivoir, M. J. Morales (Coords.). *Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*. Buenos Aires-Montevideo: CLACSO-RIAT, 2019. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191128031455/Tecnologias-digitales.pdf>.

Moulian, T. (2002) El Neoliberalismo como Sistema de Dominación. *Alternativa*, (15). Murúa Losada, G. (2016). *Nuevos cines de presentación: festivales de cine en el conurbano*. Actas del V Congreso AsA ECA.

Quintar, A., Barnes, C. (2016). Democratización de la producción audiovisual. Las nuevas tecnologías como soporte para el desarrollo de experiencias alternativas. IX Jornadas de Sociología de la UNLP.

Quintar, A., González, L., Barnes, C. (2014). Cine y video comunitario: un aporte hacia una mayor democratización de la participación social. Ponencia presentada en el IV Congreso de ASAECA, Rosario, Argentina. Disponible en: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9285/ev.9285.pdf.

Quintar, A., González, L. y Barnes, C. (2014). Las organizaciones sociales y los jóvenes: nuevos modos de inclusión a partir de la producción audiovisual. Actas de las VIII Jornadas de Sociología de la UNLP.

Sobre las autoras y los autores

Alejandra Agudelo Marín Magister en Educación de la Universidad Católica de Manizales. Licenciada en tecnología e informática. Especialista en Evaluación de la Educación a Distancia en Entornos Virtuales. Investigadora del grupo de investigación EFE (Educación y Formación de Educadores) adscrita a la línea de educación, innovación y TIC. Tutora del semillero de investigación Telaraña del conocimiento.

Marta Bianchi Licenciada en Comunicación Social. Magister Scientiae en Metodología de la Investigación Científica. Profesora Asociada del Área de Metodología de la Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Docente Investigadora. Miembro del Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura de la Universidad Nacional de la Patagonia. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libros e investigado sobre el tema.

Roxana Cabello Doctora en Ciencias de la Comunicación Social (UdeSAL). Licenciada en Sociología (UBA) y Maestra Normal Superior. Investigadora-Docente de la UNGS. Directora del Programa Usos de Medios Interactivos (UMI-UNGS). Integrante de la RIAT. Ha

publicado varios libros sobre usos sociales de las tecnologías digitales interactivas en diferentes ámbitos.

Roberto Canales Reyes Doctor en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Magister en Informática Educativa por la Universidad de la Frontera, Chile. Académico del Departamento de Educación en la Universidad de Los Lagos, Chile. Ha dirigido una veintena de proyectos nacionales e internacionales, ha publicado artículos en revistas de corriente principal, capítulos de libros y libros.

Rosa Cicala Magister en Educación a Distancia. Especialista en Escuela y Nuevas Alfabetizaciones. Licenciada en Enseñanza de las Ciencias. Profesora Adjunta en la Universidad Nacional de Luján (UNLu) y en la Universidad Pedagógica Nacional. Investigadora. Jefa de División Educación a Distancia del Departamento de Educación de la UNLu. Autora de diversas publicaciones acerca de temas de Educación y TIC, y Educación a Distancia.

Mariela Cogo Licenciada en Ciencias de la Educación con Orientación en Tecnología Educativa. Profesora Adjunta en la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Formadora-Capacitadora Docente, Provincia de Buenos Aires. Trayectoria en dirección de proyectos y acciones de extensión. Co-directora e investigadora de diversos proyectos de investigación. Productora de materiales educativos en diversos soportes.

Silvia Coicaud Doctora en Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Granada. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Master en Educación Superior. Especialista en Docencia Universitaria. Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales. Maestría en Comunicación, Cultura y Educación. Profesora en la Universidad Nacional de la Patagonia. Directora de Posgrados a distancia. Docente Investigadora. Ha publicado varios libros sobre didáctica e investigación.

Paola Costa Cornejo Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Ginebra, Suiza y en Ciencias de la Información y la Comunicación de Télécom ParisTech, Francia. Máster Erasmus Mundus en Ingeniería de Medios para la Educación, Consorcio Europeo Euromime. Periodista. Licenciada en Comunicación Social, Universidad Andrés Bello. Responsable de proyectos de investigación con enfoque en el análisis de los procesos de apropiación de tecnologías digitales en contextos educativos diversos.

Romina Gala Maestranda en Industrias Culturales: política y gestión (UNQUI). Diplomada en Educación, Imágenes y Medios (FLACSO-Argentina). Becaria doctoral (CONICET). Profesora en Artes Visuales (EMBA-Carlos Morel). Licenciada en Sociología (UBA). Autora de publicaciones acerca de temas vinculados a la apropiación de tecnologías digitales y la industria de videojuegos en Argentina.

Alejandro Gelfuso Doctorando en Ciencia Política (UNR). Licenciado en Comunicación Social (UNR). Investigador del Instituto de Investigaciones sobre Ciencia y Tecnología (UNQ). Profesor de la Carrera de Ciencia Política de la UNR. Autor de diversas publicaciones acerca de acción colectiva y procesos de transformación en ciudades latinoamericanas.

Georgina González Gartland Doctora en Comunicación (UNLP). Licenciada en Comunicación Social. Investigadora-docente (UNGS). Autora de capítulos de libros sobre usos de las tecnologías en diferentes ámbitos, de libros y publicaciones diversas acerca de diseño, planificación y evaluación de estrategias y proyectos de comunicación, campo profesional, comunicación y salud.

Oscar Grillo Doctor en la Sociedad de la Información y el Conocimiento (UOC). Máster en la Sociedad de la Información y el Conocimiento con orientación en Antropología Social (UOC). Licenciado en Sociología (UBA). Profesor del Seminario de grado sobre Prácticas y

Usos de las Tecnologías Digitales en la Universidad Nacional de Moreno y de posgrado en la UNSAM. Director de curso de posgrado en IDES-CONICET de Argentina.

Carla Grossman Ph. D. en Estudios Culturales Latinoamericanos y Cine, The University of Auckland, Nueva Zelanda. Master of Arts, The University of Auckland. Becaria posdoctoral (CONICET) en Filosofía, Universidad Nacional de San Juan. Doctoranda en Communication Studies, Auckland University of Technology. Licenciada en Cinematografía, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Autora de diversos libros.

Consuelo Herrera Carvajal Licenciada en Antropología de la Universidad Austral de Chile. Profesional de apoyo en el Plan de Mejoramiento Institucional CM FID de la Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile. Miembro del GT de CLACSO Apropiación de tecnologías digitales e interseccionalidades.

Silvia Lago-Martínez Posgrado en Políticas y Gestión en Ciencia y Tecnología (UBA). Licenciada en Sociología. Profesora (UBA). Investigadora del Instituto Gino Germani (IIGG-UBA) y directora del Programa de estudios sobre la Sociedad de la Información. Forma parte de la RIAT, del GT de CLACSO Tecnologías e interseccionalidades, de la Red Celso Furtado (COMCEDE) y de ALAS.

Víctor Latorre Mansilla Doctorando en Ciencias Sociales y Humanas (UNPSJB). Magister en Comunicación Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciado en Comunicación Social (UNPSJB). Periodista profesional. Docente e investigador de la UNPSJB. Integrante de la RIAT. Miembro del Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura (UNPSJB). Autor de capítulos de libros y publicaciones sobre comunicación, periodismo y nuevas tecnologías.

Marlén Martínez Domínguez Doctora en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados, campus Puebla México. Licenciada en Economía. Investigadora Cátedras CONACYT-CIESAS Pacífico Sur. Autora de publicaciones acerca de temas de pobreza, desarrollo rural y apropiación de tecnologías digitales.

Susana Morales Doctora en Ciencias de la Información. Docente en diversas cátedras en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Directora de varios proyectos de investigación sobre el tema Información y Tecnologías. Ha publicado numerosos libros y artículos científicos. Investigadora del GT de CLACSO Apropiación de Tecnologías Digitales en Interseccionalidades Integrante de las redes de investigación RIAT; PANAM; RAIC y ALAIC.

María Julia Morales González Doctora en Tecnología educativa por la Univesitat Rovira i Virgili de Tarragona, España. Master en Sociedad de la Información y el Conocimiento (UOC). Licenciada en Sociología (UdelaR). Investigadora y docente en el Departamento de Sociología y CIEn-UdelaR. Sus líneas de investigación abarcan los cambios socioculturales y educativos en la sociedad de la información, y el desarrollo de la competencia digital en diferentes poblaciones.

Sonia Muñoz-Muñoz Doctora en Ciencias de la Educación, mención currículum y didáctica. Magíster en Orientación Educacional. Licenciada en Técnicas de Manejo Conductual de Niños y Adolescentes. Profesora de Castellano y Filosofía; de Educación Diferencial mención lenguaje; de Educación básica. Psicopedagoga. Jefa de la Carrera Educación Diferencial, Universidad de Los Lagos, Chile.

Claudia Ormeño Hofer Magister en Neuropsicología y Educación Universidad De Villanueva, España. Postítulo en Innovación en Pedagogía Infantil en la Universidad Central. Diplomada en Habilitación

para la Incorporación de Estándares y Competencias TIC en la Formación Inicial de Docentes de la Universidad de Santiago de Chile. Diplomada en Metodología de la Investigación Universidad Santo Tomás. Educadora de Párvulos de la Universidad de Concepción, Chile.

Lina Rosa Parra Bernal Doctora en Educación de la Universidad de La Salle, Costa Rica. Investigadora del grupo Educación y Formación de Educadores de la Universidad Católica de Manizales. Coordinadora de la línea de investigación Educación, Innovación y TIC. Docente investigadora de los postgrados de la Universidad Católica de Manizales. Autora de diversos trabajos en el campo de la Educación, la innovación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Daniel Pichl Doctorando en Comunicación (UNLP). Especialista en Gestión Universitaria (UNMDP). Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Profesor asociado de la UNPSJB. Integrante del Grupo de Trabajo sobre Internet, Tecnología y Cultura (GT-ITC-UNPSJB). Autor de capítulos de libros sobre comunicación, artículos en revistas especializadas y actas de congresos. Coordinador de la Editorial Universitaria de la Patagonia (EDUPA).

Patricio Pino Castillo Doctorando en Lingüística de la Universidad de Concepción. Magister en Lingüística mención teorías del aprendizaje de la lengua inglesa de la Universidad de Santiago de Chile. Profesor de inglés del Instituto Profesional Chileno Británico de Cultura. Experiencia en fonética y fonología inglesas, investigación educativa, psicolingüística, literacidad académica y metacognición. Director Nacional de la Licenciatura en Educación.

Martín Pizarro Doctorando en Comunicación (UNLP). Licenciado en Comunicación (UNGS) y Docente universitario e investigador en el Programa: Usos de Medios Interactivos del Instituto del Desarrollo

Humano (UNGS). Integrante de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías y del GT de CLACSO Apropiación de Tecnologías y otras Interseccionalidades.

Jocelyn Portugal Doctora en Educación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Magister en Curriculum y Evaluación de la Universidad de La República. Docente de la Universidad Santo Tomás sede Santiago. Coordinadora de prácticas y profesora de la carrera de Pedagogía en Educación Física de la misma institución. Autora de trabajos relacionados con la formación inicial docente, prácticas pedagógicas y saber pedagógico.

Ana Rivoir Doctora y Master por el Programa de Doctorado sobre Sociedad de la Información y el Conocimiento (UOC). Licenciada en Sociología (UdelaR). Investigadora y docente (UdelaR). Coordinadora del grupo ObervaTIC. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO y de la RIAT. Expresidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (2017-2019). Autora de diversos libros y artículos sobre inclusión digital, desarrollo humano informacional, desigualdades digitales y tecnologías digitales en educación.

Susana Rodríguez Morales Magister en Necesidades Múltiples. Master en Gestión Educativa Universidad Europea de Madrid Educadora Diferencial. Coordinadora Institucional de Inclusión de EcD de la Universidad de Los Lagos. Académica del Departamento de Educación. Integrante del Equipo DEMRE para PTU adaptada.

Flavia Samaniego Maestranda en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad (UBA). Licenciada en Sociología. Becaria UBACyT. Investigadora del IIGG-UBA, integrante del Equipo Sociedad Internet y Cultura, integrante de la Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales, docente de la carrera de Sociología (UBA).

Luis Sandoval Doctor en Comunicación. Profesor Titular del Departamento de Comunicación Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina. Docente-investigador. Integrante del Grupo de Trabajo sobre Internet, tecnología y cultura. Ha publicado libros y artículos sobre usos sociales y políticos de las TIC y teoría de la comunicación.

Ester Schiavo Doctora en Urbanismo por la Université de la Sorbonne Nouvelle - París III. Arquitecta. Profesora Titular e Investigadora del Instituto de Investigaciones sobre Ciencia y Tecnología de la UNQ, Argentina. Investigadora. Autora de publicaciones en diversos formatos acerca de teoría urbana, tecnologías digitales y procesos de transformación de las ciudades latinoamericanas.

Juan Carlos Travela Licenciado en Comercio Internacional, candidato a Doctor en Desarrollo Económico por la Universidad Nacional de Quilmes. Profesor contratado de Desarrollo Económico en la Universidad Nacional Arturo Jauretche y becario doctoral nivel inicial de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Autor de publicaciones en diversos formatos acerca de teoría urbana, desarrollo y crisis socioambiental.

Carlos Ulloa Jaramillo Magister en Kinesiología y Facilitador de aprendizajes (CEFE). Profesor de Educación Física y Kinesiólogo del Departamento de Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Los Lagos, Chile.

Luis Bernardo Veas Alfaro Magister en Motricidad Infantil, Universidad Mayor de Santiago. Profesor de la Universidad del Mar sede La Serena, Chile. Docente de la Universidad Santo Tomas sede La Serena, investigador del núcleo de educación física de la misma sede con publicaciones en revistas indexadas ligadas a la actividad física escolar y la recreación.

Elizabeth Vidal Comunicadora, Productora de Tecnología Educativa. Magister en Multimedia Educativo de la Universidad de Barcelona. Doctora en Ciencias de la Comunicación de la UNC. Investigadora. Miembro del Grupo sobre Apropiación CLACSO. Directora de distintos programas de posgrado. Consultora y experta principal a cargo de programas de alfabetización en Tecnologías de la Información y la Comunicación (UE) para Argentina.

Ana María Wee Serrano Magister en TESOL, San Francisco State University, EE. UU. Profesora de Inglés de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Experiencia en la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación. Directora Nacional de Pedagogía en Inglés de la Universidad Santo Tomás, Chile.

Es tiempo de empezar a desarrollar tecnologías alternativas que se basen en otros modelos de negocios, en la resolución de otras necesidades, que se configuren con otros procesos, como la construcción colectiva de algoritmos, que sean procesos transparentes y abiertos, que tengan principios comunitarios de manejo de datos.

Una tecnología construida por las comunidades y poblaciones que hasta ahora han sido etiquetadas como las grandes consumidoras y que nuestro grupo propone que tengan el derecho de diseñar, definir y proponer la tecnología que requieren y que quieren. Especialmente nos referimos a las mujeres, las poblaciones indígenas, las poblaciones migrantes, fronterizas, costeras, rurales, entre otros. Partimos del principio de que en estos momentos históricos en que vivimos en una sociedad digital, es un derecho humano fundamental que todo grupo social diseñe y construya la tecnología que necesita. Además, estamos convencidos y convencidas de que pueden/podemos hacerlo.

Del Pronunciamiento conjunto del Grupo de Trabajo CLACSO Apropiación de Tecnologías Digitales e interseccionalidades y RIAT.



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-767-3



9 789877 227673